



SANDOVAL REGIONAL MEDICAL CENTER

Corresponde a: UNM SRMC
Departamento responsable:EOC
Fecha de entrada en vigor:
09/24/2021

Título: Política de visitas de SRMC por COVID-19	Política
Grupo de edad del paciente:	<input type="checkbox"/> N/A <input checked="" type="checkbox"/> Todas las edades <input type="checkbox"/> Recién nacidos <input type="checkbox"/> Pediátricos <input type="checkbox"/> Adultos

DECLARACIÓN DE LA POLÍTICA

El Centro Médico Regional Sandoval de UNM (SRMC, por sus siglas en inglés) está siguiendo las pautas creadas por los Centros para el Control y la Prevención de Enfermedades y el Departamento de Salud de Nuevo México. Estamos trabajando para asegurarnos que el personal y los recursos están listos para el cuidado de nuestra comunidad de Nuevo México.

APLICABILIDAD

A todos los que no sean empleados de SRMC

AUTORIDAD POLÍTICA

Centro de Operaciones de
Emergencia (EOC, por sus siglas en
inglés)
Jefe de operaciones

REFERENCIAS

Centros para el Control y la Prevención de Enfermedades (CDC, por sus siglas en inglés), *Interim Infection Prevention and Control Recommendations for Healthcare Personnel During the Coronavirus Disease 2019 (COVID-19) Pandemic, actualizado el 23 de febrero de 2021*, <https://www.cdc.gov/coronavirus/2019-ncov/hcp/infection-control-recommendations.html>

PROCEDIMIENTOS DE EJECUCIÓN

1. Durante la pandemia de COVID-19, alentamos a los familiares de los pacientes a que utilicen llamadas telefónicas, FaceTime, Skype, WhatsApp y otras plataformas en línea para mantenerse en contacto con sus seres queridos en el hospital.
2. Todos los visitantes deben ser examinados para detectar síntomas cuando ingresan a las instalaciones.
3. Todos los visitantes deben usar una mascarilla de procedimiento proporcionada por el hospital al ingresar a nuestras instalaciones.
4. Se deben usar mascarillas en todas las áreas comunes, incluidos los pasillos, los baños públicos y las salas de espera.
5. Se les puede pedir a los visitantes que no esperen en las salas de espera debido a las limitaciones de espacio y la necesidad de mantener un distanciamiento social seguro.
6. Los visitantes deben esperar en sus automóviles si no pueden estar en la habitación del paciente y deben permanecer en la habitación del paciente durante la visita.
7. Ningún visitante podrá ingresar a las instalaciones si tiene fiebre o no se siente bien.

Reglas de visita adicionales para departamentos específicos:

1. Sala de emergencias:

- 1.1. Los pacientes pueden tener un visitante cuando se encuentran en las habitaciones de un solo paciente para recibir apoyo o asistencia si es necesario o según el criterio del médico.
- 1.2. Es posible que los visitantes no esperen en las salas de espera debido a las limitaciones de espacio y la necesidad de mantener un distanciamiento social seguro.

2. Clínicas ambulatorias (incluyendo Salud del comportamiento para pacientes ambulatorios)

- 2.1. Un visitante puede asistir a la consulta en la clínica con un paciente para recibir apoyo o asistencia, si es necesario.
- 2.2. Los pacientes serán acompañados a las salas de examen lo antes posible.

3. Pediatría

- 3.1. Los padres o tutores (máximo 2 adultos) pueden acompañar al paciente.
- 3.2. Los proveedores o directores de la clínica pueden hacer excepciones para situaciones específicas.

4. Unidades generales de pacientes hospitalizados para adultos

- 4.1. Se permite un visitante por paciente y por día para apoyo o asistencia si es necesario o según el criterio del proveedor médico.
- 4.2. El horario de visita es entre 11 a.m. y 7 p.m.
- 4.3. Todo el visitante tiene que tener al menos 14 años de edad.

5. Unidades de hospitalización para la atención de adultos con COVID-19

- 5.1. No se permiten visitas a los pacientes positivos para COVID-19 o a los pacientes que están esperando para saber si tienen COVID-19.
- 5.2. En raras ocasiones puede haber excepciones a esta regla a discreción del proveedor médico.
- 5.3. Le recomendamos que se mantenga en contacto a través de visitas por video.

6. Todos los pacientes pasando por cuidados al final de la vida

- 6.1. El paciente puede tener 2 grupos de 3 visitas, uno tras otro.
- 6.2. El director de la unidad o la enfermera a cargo organizará este proceso.
- 6.3. Todos los visitantes deben permanecer en sus autos hasta que sea su turno de visitar.
- 6.4. Todos los visitantes deben permanecer en la habitación del paciente durante la visita.
- 6.5. Todos los visitantes deben seguir las reglas de lavado de manos de SRMC. Favor de usar el gel de manos o lávese con agua y jabón antes de ingresar a la habitación del paciente.
- 6.6. Evite tocar cualquier superficie antes de ingresar a la habitación del paciente.
- 6.7. Cuando sea posible, el personal de la unidad debe informar a Seguridad (505-994-7755) sobre el próximo grupo de visitantes que vienen por el paciente.
- 6.8. Esta política de visitantes sigue la regla de reunión de 5 personas de la gobernadora de Nuevo México.
- 6.9. Esto incluye al paciente, tres visitantes y una enfermera.

DEFINICIONES

Ninguna

RESUMEN DE CAMBIOS

Cambio a 5.2, 23 de septiembre de 2021

RECURSOS/CAPACITACIÓN

Recurso/Departamento	Información de contacto
Personal de SRMC	

APROBACIÓN Y SEGUIMIENTO DE DOCUMENTOS

Artículo	Contacto	Fecha	Aprobación
Dueño	EOC		
Consultante(s)	Personal Educación clínica		
Comité(s)			
Oficial de enfermería	Pam Demarest, Oficial de enfermería en jefe/Oficial de operaciones en jefe		Sí
Director médico/Oficial	Matthew Wilks, Director de calidad médica		Sí
Autorizador oficial	Pam Demarest, Oficial de enfermería en jefe/Oficial de operaciones en jefe		Sí
Firma Oficial	Pam Demarest, Chief Nursing Officer/Chief Operating Officer	Fecha: 24 de septiembre de 2021	
Firma	Acudir al gerente de la política	Fecha: 24 de septiembre de 2021	
Fecha de entrada en vigor		24 de septiembre de 2021	

ARCHIVOS ADJUNTOS

Ninguno